(#resumen) Os pongo mi resumen para el SGTIC de la seguridad social:

- SGTIC Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

- sgtic.missm@inclusion.gob.es

- Ubicación: José Abascal, 39, Agustín Betancourt, 11, Castellana 63.

- Agustín Betancourt, 11 es donde están ubicados la mayoría de los SGTIC.

- Es donde está la mayoría del personal de desarrollo.

- Los de sistemas están repartidos entre las tres ubicaciones. Aunque también están colocandolos en Agustín Betancourt, 19.

- Plazas: 11 plazas se han pedido. No sabe si son los pedidos o los que se van a dar.

- Nivel de entrada 15.

- No hay movilidad a provincias. Todo el servicio se hace en sscc.

- Especial dedicación: No la dan de entrada, suele esperar un poco para concederla. La dan de un día para otro en cuanto te la conceden.

- 2 Tardes hasta las 18:00 de la tarde.

- 235.74 euros brutos al mes. Aumenta conforme aumenta el nivel.

- Productividades: Hay plazas libres de nivel 18.

- El ministerio tiene 2 bufandas, en mayo y en noviembre.

- No se reparte de la misma forma para todos los niveles.

- Horario: 37.5h o 40h semanales.

- Horario flexible entre las 7.00 - 7.30 a 18:00.

- El horario obligatorio es de 9:00 a 14:30.

- No se hacen guardias.

- Trabajo: Se hará una entrevista y se tendrá el cuenta el curriculum para repartir los puestos, dentro de las necesidades del organismo.

- El trabajo es de gestión, no técnico, aunque si quieres hacer trabajo técnico se puede estudiar, hay funcionarios haciendo trabajo técnico en la unidad.

- Tienen necesidad de personal de sistemas, pero no hay problema en ubicarte en desarrollo si eres de desarrollo.

- Desarrollo: Java

- Sistemas: Tienen necesidad de todo: redes, sistemas, seguridad, de todo.

- Formación: No hay formación de entrada.

- Están trabajando en dar formoción específica según las necesidades de la unidad.

- Puedes realizar cursos en el inap.

- Promoción:

- Se premia el trabajo, no la antigüedad, a la hora de promocionar.

- El compañero de la promoción pasada que estaba en la reunión acaba de subir al 18, también hay gente en niveles 22.

- Primero se da en comisión de servicio, después sacarán el concurso para obtener la plaza.

- Dice que hay concursos anuales.

- Teletrabajo: Lo que marca función pública.

- 1 día de teletrabajo o las dos tardes.

- Dan flexibilidad en caso de que ocurra algún problema personal, pero no es la norma y no ocurre de manera frecuente.

- Cumplirán el nuevo RD de teletrabajo cuando salga.

- Son favorables al teletrabajo.

- Se ficha online.

- Vacaciones: Lo que indica la normativa de Función pública.

- No se pueden juntar vacaciones con moscosos (a excepción de los días que marca la norma).

- Puesto de trabajo: La oficina es diáfana.

- Servicios: Todos los de nuevos ministerios

- Parking en castellana 63, te la conceden sin problema.

- Cafetería/Comedor.

- Guardería. Hasta ahora hay, pero es posible que deje de existir.

- Edificio accesible.

- Rpt de 70 funcionarios, 49 ocupados. Aproximadamente 18 TAI.